

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD, PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA Y APERTURA DE TRÁMITE DE AUDIENCIA.

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Resolución de 26 de marzo de 2024, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales Andaluzas para la realización de actuaciones en materia de Juventud, para el ejercicio 2024, y en base a los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El Instituto Andaluz de la Juventud, como agencia administrativa adscrita a la Consejería competente en materia de juventud, tiene encomendadas entre otras funciones, las de fomento de la participación, promoción, información y formación en materia de juventud, así como la colaboración con otras Administraciones Públicas y Entidades en el ámbito territorial de nuestra Comunidad Autónoma.

SEGUNDO.- Mediante Orden de 13 de julio de 2022, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, por la que se modifica la Orden de 12 de abril de 2021, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud a Entidades Locales Andaluzas para la realización de actuaciones en materia de juventud.

TERCERO.- Mediante Resolución de 26 de marzo de 2024 del Instituto Andaluz de la Juventud, se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales Andaluzas, para la realización de actuaciones en materia de juventud, para el ejercicio 2024.

CUARTO.- De conformidad con lo establecido en los apartados 13 y 19 del cuadro resumen de las bases reguladoras, se emite por el órgano instructor y se publica con fecha 20 de mayo de 2024 en la web Patio Joven, <https://ws101.juntadeandalucia.es/patiojoven/scri>, Acuerdo de requerimiento de subsanación de las solicitudes presentadas en plazo, al amparo de la Resolución de 26 de marzo de 2024, concediéndose a las entidades solicitantes un plazo de 10 días para la subsanación de las solicitudes presentadas.

QUINTO.- Evaluadas y valoradas las solicitudes por la Comisión de Valoración de la provincia de Almería, de conformidad con lo establecido en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 13 de julio de 2022 citada, se emite Informe global de valoración provisional de las solicitudes propuestas, suplentes y excluidas.

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	1/21



FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Conforme a lo establecido en el Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, se atribuyen a ésta, en su artículo 1.j) la propuesta, desarrollo, coordinación y programación de políticas de juventud, que incluyen “La promoción del desarrollo personal y social de los jóvenes así como las actividades de fomento o normativas dirigidas a conseguir el acceso de estos al trabajo, la vivienda y la formación profesional”, conforme al artículo 74 del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Estas competencias se ejercen a través del Instituto Andaluz de la Juventud, al que le corresponde, de acuerdo con el artículo 15 del citado Decreto, entre otras competencias, la planificación, programación, organización, seguimiento y evaluación de las actuaciones en materia de juventud, impulsadas por la Administración de la Junta de Andalucía, así como la colaboración con otras Administraciones Públicas y Entidades en el ámbito territorial de nuestra Comunidad Autónoma.

SEGUNDO.- De conformidad con lo recogido en el artículo 115 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y en el apartado 13 del Cuadro resumen de las Bases reguladoras, el órgano competente para la resolución de concesión de las subvenciones será la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de la Juventud, actuando por delegación de la persona titular de la Presidencia de este Instituto.

TERCERO.- Es órgano instructor del procedimiento la persona titular de la Jefatura del Servicio de Juventud de la Dirección Provincial de Almería, competente para la emisión de la propuesta provisional y definitiva de resolución, todo ello conforme al apartado 13 (Artículo 15) de las Bases reguladoras. La Comisión de Valoración es el órgano colegiado competente de la evaluación y valoración de las solicitudes, de acuerdo igualmente con el apartado 13 (Artículo 15) de las Bases reguladoras.

CUARTO.- Es de aplicación general la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE. nº 276, de 18/11/2003), el Título VII del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (BOJA nº 79, del 1/04/10), así como el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA nº 108, de 4/06/2010), así como la Orden de 20 de diciembre de 2019, de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA nº 249, de 30 /12/2019).

De igual forma, es de aplicación general:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2/10/15).

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	2/21



- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE nº 236, de 2/10/15).
- Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA nº 215, de 30/10/07).
- Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (BOJA nº 247, de 18/12/07).
- Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía (BOJA nº 250, de 31/12/19).
- Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía (BOJA n.º 124, de 30/06/2014).
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE nº 294, de 6/12/18).

QUINTO.- Asimismo son de aplicación específica la Orden de 13 de julio de 2022, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud a Entidades Locales Andaluzas para la realización de actuaciones en materia de juventud y la Resolución de 26 de marzo de 2024 del Instituto Andaluz de la Juventud, se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales Andaluzas, para la realización de actuaciones en materia de juventud, para el ejercicio 2024.

SEXTO.- Conforme al artículo 9 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, el procedimiento de concesión de las subvenciones se iniciará de oficio, mediante convocatoria, y se tramitará y resolverá en régimen de concurrencia competitiva.

Asimismo se establece que el ámbito territorial de competitividad es la provincia, de acuerdo con el apartado 2.d) del Cuadro resumen de las Bases reguladoras.

Por todo lo anterior, una vez examinadas y valoradas las solicitudes por la Comisión de Valoración de la provincia de Almería, y habiendo emitido la misma Informe global de valoración provisional de las solicitudes propuestas, suplentes y excluidas, la Jefatura del Servicio de Juventud de la Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Almería, conforme a todo lo expuesto y vistas las demás normas legales de aplicación, y en uso de las competencias atribuidas a este órgano,

PROPONE

PRIMERO.- Aprobar como **Anexo I**, la relación de las solicitudes valoradas de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 12 del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras, y ordenadas por puntuación decreciente.

SEGUNDO.- Aprobar la relación de entidades solicitantes que han obtenido la puntuación suficiente para obtener la consideración de beneficiarias provisionales, establecida en 60,00 puntos, identificándose en el **Anexo II** por orden de puntuación y con expresión de la cuantía de la subvención otorgable.

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	3/21



De igual forma, se aprueba la relación de entidades solicitantes que no han obtenido la puntuación suficiente para obtener la consideración de beneficiarias provisionales, teniendo la consideración de beneficiarias suplentes e identificadas en el **Anexo III**, por orden de puntuación y con expresión de la cuantía de la subvención otorgable.

TERCERO.- La **exclusión** de las entidades que se relacionan en el **Anexo IV**, de conformidad a lo establecido en el apartado 12.a) del Cuadro Resumen de las Bases Regulatoras, en el que se especifica que para que una entidad pueda ser beneficiaria de estas subvenciones habrá de alcanzar una **puntuación mínima total de 25 puntos** y además, obtener una **puntuación mínima de 10 puntos de valoración de los criterios objetivos específicos**.

CUARTO.- Conceder un plazo de **diez días** a las entidades relacionadas en los apartados anteriores para que, mediante el **formulario-Anexo II** puedan, tal como se establece en el artículo 17 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras tipo, y en relación a lo establecido en el art. 82 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, alegar lo que estimen conveniente, reformular su solicitud, aceptar la subvención propuesta y presentar la documentación que estimen pertinente, el cual debe ser debidamente cumplimentado por el representante legal de la entidad solicitante, pudiendo reformular en el apartado 3 del mismo, el presupuesto inicial presentado, en el caso que el importe de la subvención propuesta sea inferior al solicitado. El presupuesto reformulado, o el inicial, en caso de que no reformule, será el presupuesto aceptado que finalmente tendrá que justificar ante el Órgano concedente.

Asimismo, **tanto las entidades beneficiarias provisionales del Anexo II como aquellas suplentes del Anexo III, deberán presentar, junto al formulario indicado en el apartado anterior, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen** de la orden de referencia, acreditativa de los datos consignados en su solicitud y en las declaraciones responsables, tanto de los requisitos como de los criterios de valoración.

La documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen es la siguiente:

- a) Copia autenticada del N.I.F. de la Entidad.
- b) Certificación acreditativa de la condición de Alcalde/Alcaldesa o persona que ostente la titularidad de la entidad, o que actúe por delegación como representante legal de la misma. En este último caso, deberá aportar también acreditación de la representación que ostenta.
- c) Certificado de la existencia de consignación presupuestaria, cuando la entidad beneficiaria contribuya con su aportación a la actividad objeto de la subvención.
- d) En el caso de Entidades Locales Autónomas, certificación acreditativa de la constitución y aprobación de la misma, especificando el BOJA en el que se publicaron sus Estatutos, así como la vigencia de dicha situación.
- e) En el supuesto de que se proceda a la reformulación de la solicitud, junto con el Anexo II deberá presentarse el nuevo presupuesto, en documento adjunto, de ingresos-gastos de la actividad subvencionada, ajustado al importe objeto de reformulación, con desglose de conceptos y partidas. (Especificando expresamente los cambios que puedan existir en cuanto a fechas de realización, número de participantes y/o beneficiarios y modificación en las actividades programadas).

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	4/21



Habr  que presentar tambi n, documentaci n bancaria acreditativa de la titularidad y del n  de IBAN de la cuenta bancaria. Dicha cuenta deber  estar dada de alta en la aplicaci n de mantenimiento de cuentas de terceros en la Consejer a de Econom a, Hacienda y Fondos Europeos, accediendo a trav s de la url: <https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/tesoreria/autenticacion.htm?redireccion=modificaCuentaBancaria>, o bien a trav s de las Delegaciones Provinciales de dicha Consejer a.

Seg n se establece en el art culo 17.2 de las Orden de 20 de diciembre de 2019, de las bases reguladoras tipo aplicables, la documentaci n ser  original, copia aut ntica o copia autenticada (copia compulsada). Asimismo, se informa que de conformidad a lo establecido en el art. 17.1 de la Orden anteriormente citada, si transcurrido el plazo de 10 d as sin que se hubiera comunicado la aceptaci n de la propuesta, se entender  la misma por aceptada.

Por otra parte, y conforme a lo establecido en el art. 17.4 de la misma Orden, la falta de presentaci n en plazo de los documentos exigidos, implicar :

a) Cuando se refiera a la acreditaci n de requisitos para obtener la condici n de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditaci n de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoraci n, la no consideraci n de tales criterios, con la consiguiente modificaci n de la valoraci n obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

Por  ltimo, se le informa que puede presentar la documentaci n en la Ventanilla Electr nica de la Administraci n de la Junta de Andaluc a, a trav s de la siguiente direcci n electr nica: <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicioOrganismo.xhtml>

En Almer a, en el d a de la fecha de la firma electr nica

El/La Jefe/a de Servicio de Juventud de la Direcci n Provincial de Almer a

C�digo Seguro de Verificaci�n: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificaci�n de la integridad de una copia de este documento electr�nico en la direcci�n: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	5/21

ANEXO I

Número Expediente	Entidad Solicitante	NIF/NIE	Proyecto/Actividad	1.a)	1.b)	1.c)	1.d)	1.e)	1.f)	Subtotal Generales	2.1.a)	2.1.b)	2.1.c)	2.1.d)	2.2)	2.3.a)	2.3.b)	2.4)	2.5)	Subtotal Específicos	Puntuación Total
EL2024AL42432	AYUNTAMIENTO DE ADRA	P0400300J	VIDA SALUDABLE, NATURALEZA Y SOSTENIBILIDAD	7,00	0,00	8,00	8,00	6,00	4,00	33,00	4,00	4,00	4,00	3,00	16,00	4,00	4,00	4,00	0,00	43,00	76,00
EL2024AL43384	AYUNTAMIENTO DE VELEZ RUBIO	P0409900H	DIEZ DÍAS DE JUVENTUD, ACCIÓN Y DEPORTE VELEZANO	12,00	0,00	7,00	8,00	4,00	4,00	35,00	4,00	4,00	4,00	4,00	16,00	4,00	2,00	0,00	0,00	38,00	73,00
EL2024AL42759	AYUNTAMIENTO DE PULPI	P0407500H	1º CONCURSO DE TALENTOS "ALMERÍA JOVEN"	12,00	0,00	6,00	8,00	4,00	4,00	34,00	4,00	4,00	4,00	3,00	16,00	4,00	1,00	0,00	0,00	36,00	70,00
EL2024AL42566	AYUNTAMIENTO DE CANTORIA	P0403100A	I EDICIÓN MES JOVEN CANTORIA 2024	8,00	2,00	8,00	8,00	4,00	0,00	30,00	4,00	4,00	4,00	3,00	16,00	4,00	3,00	0,00	0,00	38,00	68,00
EL2024AL42549	AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO	P0406900A	OLULA JOVEN 2024 "OLULA CAPITAL DE EUROPA"	12,00	0,00	3,00	5,00	4,00	4,00	28,00	4,00	4,00	4,00	3,00	13,00	4,00	3,00	2,00	1,00	38,00	66,00
EL2024AL42256	AYUNTAMIENTO DE ALBOX	P0400600C	ALBOX POR LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO 2024	4,00	0,00	8,00	8,00	4,00	4,00	28,00	3,00	4,00	4,00	3,00	16,00	4,00	4,00	0,00	0,00	38,00	66,00
EL2024AL41770	AYUNTAMIENTO DE FINES	P0404400D	FINES ALMA JOVEN V EDICIÓN	12,00	0,00	8,00	8,00	4,00	0,00	32,00	4,00	4,00	4,00	3,00	8,00	4,00	1,00	4,00	0,00	32,00	64,00
EL2024AL42404	AYUNTAMIENTO DE TABERNO	P0408900I	MULTIAVENTURA JOVEN EN TABERNO 2024	12,00	0,00	8,00	8,00	3,00	0,00	31,00	3,00	3,00	4,00	3,00	16,00	0,00	4,00	0,00	0,00	33,00	64,00
EL2024AL42095	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	P0410400F	YOUTH FEST 2024	12,00	0,00	4,00	3,00	3,00	4,00	26,00	4,00	4,00	4,00	4,00	16,00	2,00	0,00	4,00	0,00	38,00	64,00
EL2024AL42221	DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALMERÍA	P0400000F	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA JOVENES 2024	7,00	0,00	4,00	4,00	4,00	0,00	19,00	4,00	4,00	4,00	4,00	16,00	4,00	4,00	4,00	0,00	44,00	63,00
EL2024AL42614	AYUNTAMIENTO DE PURCHENA	P0407600F	PROGRAMA JOVEN DE LOS JUEGOS MORISCOS 2024	6,00	0,00	4,00	6,00	2,00	4,00	22,00	4,00	4,00	4,00	4,00	16,00	4,00	0,00	4,00	0,00	40,00	62,00
EL2024AL42124	AYUNTAMIENTO DE TIJOLA	P0409200C	SEMANA JOVEN DEL DEPORTE	9,00	2,00	4,00	6,00	4,00	4,00	29,00	4,00	4,00	4,00	4,00	8,00	4,00	4,00	0,00	0,00	32,00	61,00
EL2024AL44314	AYUNTAMIENTO DE ZURGENA	P0410300H	ZURGENA JOVEN EN MOVIMIENTO	12,00	0,00	4,00	3,00	4,00	0,00	23,00	4,00	4,00	4,00	3,00	16,00	4,00	2,00	0,00	0,00	37,00	60,00
EL2024AL43277	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	P0408800A	TALLERJOVEN	12,00	0,00	0,00	6,00	5,00	0,00	23,00	4,00	4,00	4,00	3,00	16,00	4,00	0,00	0,00	0,00	35,00	58,00
EL2024AL4250	AYUNTAMIENTO	P0403600J	JUVENTUD EN	12,00	0,00	2,00	1,00	4,00	0,00	19,00	4,00	4,00	4,00	3,00	16,00	4,00	0,00	3,00	0,00	38,00	57,00

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	6/21

ANEXO I

1	O DE CHERCOS		MOVIMIENTO																		
EL2024AL42397	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERÍA	P0405200G	JÓVENES EN ACCIÓN 2024: LA R-EVOLUCIÓN NOS DIVIERTE ¡NATURALMENTE!	12,00	0,00	8,00	8,00	4,00	0,00	32,00	3,00	3,00	2,00	2,00	8,00	3,00	4,00	0,00	0,00	25,00	57,00
EL2024AL43271	AYUNTAMIENTO DE ABLA	P0400100D	JUVENTUD EN ACTIVO	7,00	0,00	3,00	3,00	4,00	4,00	21,00	4,00	4,00	4,00	3,00	16,00	4,00	0,00	0,00	0,00	35,00	56,00
EL2024AL42844	AYUNTAMIENTO DE SERÓN	P0408300B	JUVENTUD EN FUTURO III	7,00	0,00	3,00	3,00	4,00	0,00	17,00	4,00	4,00	4,00	3,00	16,00	4,00	0,00	4,00	0,00	39,00	56,00
EL2024AL42602	AYUNTAMIENTO DE VERA	P0410000D	ASPRODANCE	7,00	0,00	8,00	2,00	4,00	4,00	25,00	3,00	3,00	2,00	3,00	16,00	3,00	0,00	0,00	0,00	30,00	55,00
EL2024AL43085	AYUNTAMIENTO DE CANJAYAR	P0403000C	JÓVENES EN ACCIÓN POR LA IGUALDAD	12,00	0,00	4,00	3,00	4,00	0,00	23,00	4,00	4,00	4,00	3,00	12,00	4,00	0,00	0,00	0,00	31,00	54,00
EL2024AL42990	AYUNTAMIENTO DE MACAEL	P0406200F	FERIA DEL LIBRO "PÁGINAS EN EL VIENTO"	9,00	0,00	2,00	3,00	2,00	4,00	20,00	4,00	4,00	4,00	4,00	8,00	4,00	2,00	4,00	0,00	34,00	54,00
EL2024AL43079	AYUNTAMIENTO DE FIÑANA	P0404500A	MUJER DE AYER Y DE HOY, MUJER DE MAÑANA	12,00	0,00	1,00	1,00	1,00	4,00	19,00	4,00	4,00	4,00	3,00	8,00	4,00	4,00	0,00	3,00	34,00	53,00
EL2024AL42406	AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX	P0402400F	JÓVENES POR LA IGUALDAD II	12,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	16,00	4,00	4,00	4,00	3,00	16,00	4,00	0,00	2,00	0,00	37,00	53,00
EL2024AL42995	AYUNTAMIENTO DE RIOJA	P0407800B	JOVENES EN ACCION: CULTIVANDO LA CREATIVIDAD	9,00	0,00	3,00	3,00	3,00	0,00	18,00	4,00	4,00	4,00	3,00	16,00	4,00	0,00	0,00	0,00	35,00	53,00
EL2024AL43311	AYUNTAMIENTO DE GERGALES	P0405000A	JUVENTUD CREATIVA	7,00	0,00	4,00	3,00	4,00	0,00	18,00	3,00	3,00	4,00	3,00	16,00	4,00	0,00	1,00	0,00	34,00	52,00
EL2024AL43343	AYUNTAMIENTO DE ALMOCITA	P0401400G	NATURALEZA Y BIENESTAR: APUESTA POR EL FUTURO RURAL	7,00	0,00	4,00	8,00	8,00	0,00	27,00	2,00	2,00	2,00	2,00	8,00	3,00	3,00	0,00	0,00	22,00	49,00
EL2024AL43412	AYUNTAMIENTO DE BACARES	P0401900F	MULTIAVENTURA EN CAZORLA	7,00	0,00	4,00	8,00	4,00	0,00	23,00	3,00	3,00	2,00	3,00	8,00	3,00	4,00	0,00	0,00	26,00	49,00
EL2024AL42326	AYUNTAMIENTO DE BERJA	P0402900E	PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN DE LA JUVENTUD SOBRE LA DISCAPACIDAD "PONTE EN MI LUGAR",	7,00	0,00	8,00	3,00	2,00	0,00	20,00	3,00	3,00	4,00	3,00	11,00	4,00	0,00	0,00	0,00	28,00	48,00
EL2024AL42727	AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS	P0404800E	JORNADAS MUNICIPALES SOBRE TALENTO JUVENIL 2024	7,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	13,00	3,00	3,00	4,00	4,00	16,00	4,00	0,00	0,00	0,00	34,00	47,00
EL2024AL4304	AYUNTAMIENTO	P0408400J	SIERRO "	12,00	0,00	0,00	1,00	3,00	0,00	16,00	3,00	3,00	4,00	4,00	10,00	3,00	1,00	0,00	0,00	28,00	44,00

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSJcVvqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSJcVvqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	7/21

ANEXO I

6	O DE SIERRO		JUVENTUD , OCIO ALTERNATIVO POR EL RESPECTO Y LA TOLERANCIA "																			
EL2024AL42908	AYUNTAMIENTO DE ALCONTAR	P0400800I	CAMINOS DE IGUALDAD POR ALCONTAR 2024	8,00	0,00	1,00	3,00	2,00	0,00	14,00	2,00	2,00	4,00	3,00	13,00	4,00	1,00	0,00	0,00	29,00	43,00	
EL2024AL43018	AYUNTAMIENTO DE DALIAS	P0403800F	JORNADAS DE DEPORTE Y JUVENTUD	3,00	0,00	0,00	8,00	3,00	4,00	18,00	2,00	2,00	4,00	2,00	10,00	4,00	0,00	0,00	0,00	24,00	42,00	
EL2024AL41894	AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS	P0403200I	FOMENTO A LA LECTURA BIBLIOPLAYA 2.024.	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	4,00	16,00	1,00	1,00	4,00	3,00	8,00	3,00	2,00	2,00	0,00	24,00	40,00	
EL2024AL43023	AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA	P0410500C	NOCHE DE HALLOWEEN	7,00	0,00	1,00	1,00	3,00	0,00	12,00	2,00	3,00	4,00	3,00	6,00	4,00	2,00	3,00	0,00	27,00	39,00	
EL2024AL42681	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	P0403500B	FESTIVAL DE COLORES CUEVAS DEL ALMANZORA	3,00	0,00	2,00	2,00	3,00	4,00	14,00	2,00	2,00	4,00	3,00	8,00	4,00	0,00	2,00	0,00	25,00	39,00	
EL2024AL42870	AYUNTAMIENTO DE OLULA DE CASTRO	P0406800C	JUVENTUD Y TRADICIÓN: MOROS Y CRISTIANOS 2024	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00	3,00	3,00	4,00	3,00	8,00	4,00	0,00	4,00	0,00	29,00	36,00	
EL2024AL42793	AYUNTAMIENTO DE VELEZ BLANCO	P0409800J	CURSO SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUATICAS	6,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	2,00	2,00	2,00	2,00	8,00	3,00	0,00	0,00	0,00	19,00	29,00	
EL2024AL43345	AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA	P0405300E	PINCELADAS DE CONCIENCIA: HUÉRCAL-OVERA EN ARMONÍA	7,00	0,00	1,00	2,00	2,00	0,00	12,00	2,00	2,00	1,00	2,00	8,00	1,00	0,00	0,00	0,00	16,00	28,00	
EL2024AL42865	AYUNTAMIENTO DE MOJACAR	P0406400B	JÓVENES, CREATIVIDAD E INCLUSIÓN: JORNADAS CREATIVAS EN MOJÁCAR	7,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	9,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	18,00	27,00	

En Almería, en el día de la fecha de la firma electrónica

El/La Jefe/a de Servicio de Juventud de la Dirección Provincial de Almería

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvvcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvvcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	8/21

ANEXO II

EXPEDIENTES	
AYUNTAMIENTO DE ADRA / P0400300J / EL2024AL42432	<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : VIDA SALUDABLE, NATURALEZA Y SOSTENIBILIDAD ÁMBITO DEL PROYECTO : VIDA SALUDABLE, CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SOSTENIBILIDAD. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 14/01/2024 - 31/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 8.515,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 2.515,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 70,46% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 800,00 € gorras (300x2€); premios dos placas conmemorativa 50€x2; y 6 libros 100€ - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 400,00 € desayuno saludable (mandarina, pera, plátano, manzana 100€) agua 700 botellines 175€; pan 300 bollosx0,75€; aceite 5 l 50€ - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 2.915,00 € 8 servicios autobuses en la naturaleza fuera del municipio 2650€; 2 servicios autobuses barriadas periféricas 265€ - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 4.400,00 € Contratación monitores 1560€; src 1100€; actividad mi playa bonita 1200€; limpieza fondos marinos 300€; via ferrata 240€
AYUNTAMIENTO DE VELEZ RUBIO / P0409900H / EL2024AL43384	<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : DIEZ DÍAS DE JUVENTUD, ACCIÓN Y DEPORTE VELEZANO ÁMBITO DEL PROYECTO : VIDA SALUDABLE, CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SOSTENIBILIDAD. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 04/10/2024 - 13/10/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 7.000,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 1.000,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 85,71% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 150,00 € cinta balzadora 10rollosx5€; bridas 10 paquetesx5€; accesorios chalecos 10 chalecosx5€ - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 1.350,00 € camisetas olimpiadas 5€x120; trofeos olimpiadas 30x20€; arboles para plantar 1€x150 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 230,00 € alquiler equipo sonido masterclass - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 550,00 € Bocadillos olimpiadas 100x2€; bebidas isotónicas 2€x50; dieta ponente 50€ - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 100,00 € Desplazamiento ponente 500kmx0,20 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 4.620,00 € 3 monitores escalada 300€, monitor masterclass 120€; actividad club de ciclismo 4200€
AYUNTAMIENTO DE PULPI / P0407500H / EL2024AL42759	<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : 1º CONCURSO DE TALENTOS "ALMERÍA JOVEN" ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 19/08/2024 - 16/11/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.375,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 375,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 94,12% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 935,00 € Rótulo con nombre concurso 800€; botón dorado 135€ - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 1.400,00 € Pancarta publicitaria con material reciclado 800€; publicidad 2 emisoras 2días/semana durante un mes (600€) - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 700,00 € Alquiler máquina fuego frío 500€; alquiler cañón eléctrico serpentina 200€ - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 955,00 € merienda cena 8€x50personas; Comida 15€x37 personas - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 500,00 € Autobús desplazamiento día de convivencia - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 1.885,00 € Actividad scape room 360€; presentadores gala 1000€; visita geoda 525€
AYUNTAMIENTO DE CANTORIA / P0403100A / EL2024AL42566	<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : I EDICIÓN MES JOVEN CANTORIA 2024 ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/11/2024 - 31/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 7.100,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 1.100,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €</p>

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	9/21

ANEXO II

<p>PORCENTAJE CONCESIÓN : 84,51% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 € PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 1.500,00 € 1 monitor media jornada dos meses - Gastos de personal. Seguridad Social.: 600,00 € 1 monitor media jornada dos meses - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 300,00 € Trayecto bus Cantoria-Consentino-Escuela de Marmol (Fines)-Cantoria - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 4.700,00 € Taller Escape Room "El poder de la igualdad y el respeto"; Taller walking fitness dance; ruta senderista , Taller comida saludable, taller Igualrap
<p>AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO / P0406900A / EL2024AL42549</p>
<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : OLULA JOVEN 2024 "OLULA CAPITAL DE EUROPA" ÁMBITO DEL PROYECTO : VIDA SALUDABLE, CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SOSTENIBILIDAD. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 16/05/2024 - 03/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 7.068,86 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 1.068,86 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 84,88% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 € PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 84,70 € Marco clip transparente 20x4,235€ - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 210,54 € Camisetas publicitarias 30x7,018€ - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 1.199,00 € Autobús desde Olula a Roquetas de Mar; autobús actividad Olula gestión emocional; autobús actividad Vera - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 5.574,62 € Taller paisajes urbanos en acrílico 405,35€; Jornada multiaventura pinatar 706,20€; V Astronoc 522,50€; Arte en tu piel 500€; otros talleres 3395,57€
<p>AYUNTAMIENTO DE ALBOX / P0400600C / EL2024AL42256</p>
<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : ALBOX POR LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO 2024 ÁMBITO DEL PROYECTO : VIDA SALUDABLE, CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SOSTENIBILIDAD. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 24/06/2024 - 06/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 7.977,12 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.982,84 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 1.994,28 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 75,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.982,84 € PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 494,86 € Técnico 132,52€; jardinero 75,32€; policía 230,18€; peón obra 56,84€ - Gastos de personal. Seguridad Social.: 419,40 € Técnico: 136,32€; jarinero 111,72€; policía 103,68€; peón obra 67,68€ - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 474,61 € Técnico: 136,32€; jarinero 111,72€; policía 103,68€; peón obra 67,68€ - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 2.843,02 € lápidas caja 288u:35,59€; pax ceras colores 2000x0,16€=320€; cartulinas goma eva 112,5€; rotuladores 450€; otro material.... - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 2.323,23 € sacos de abono 10x22,27€; gorras participantes 1000x0,95€; botella agua 0,17€x1000; arbolitos algarrobo pinos.. 580€ y displays 580 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 580,00 € carteles de publicidad 193,33 euros x 3 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 242,00 € Alquiler carpa - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 600,00 € Alquiler ambulancia con médico, enfermero y técnico
<p>AYUNTAMIENTO DE FINES / P0404400D / EL2024AL41770</p>
<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : FINES ALMA JOVEN Y EDICIÓN ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/09/2024 - 31/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.000,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.700,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 300,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 95,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.700,00 € PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	10/21

ANEXO II

- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 6.000,00 €
Taller caminando hacia el respeto 3509€; Taller breaking 726€; taller batucada inclusiva 847€; concierto por la tolerancia juvenil 918€

AYUNTAMIENTO TABERNO / P04089001 / EL2024AL42404

PROYECTO/ACTIVIDAD : MULTIAVENTURA JOVEN EN TABERNO 2024
ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 20/07/2024 - 20/07/2024
PRESUPUESTO ACEPTADO : 3.788,50 €
SUBVENCIÓN SOLICITADA : 3.788,50 €
CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 €
CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00%
SUBVENCIÓN PROPUESTA : 3.788,50 €
PARTIDAS DE GASTO :

- Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
- Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
- Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 55,00 €
cintas señalizadoras 5x8€; señales informativas 5x3€
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 1,50 €
bolsas de basura
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 728,00 €
jarras conmemorativas 99x7€ y cliche jarras 35€
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 804,00 €
desayuno saludable 99x7€; agua para participantes 97x1€; desayuno organización 4x7€
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 2.200,00 €
actividad de paintball+tiro con arco+carrera de obstáculos

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO / P0410400F / EL2024AL42095

PROYECTO/ACTIVIDAD : YOUTH FEST 2024
ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL.
FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 06/07/2024 - 07/07/2024
PRESUPUESTO ACEPTADO : 15.575,12 €
SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 €
CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 9.575,12 €
CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
PORCENTAJE CONCESIÓN : 38,52%
SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €
PARTIDAS DE GASTO :

- Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
- Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
- Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 14.762,00 €
Alquiler escenario 8470€; Alquiler equipo de sonido e iluminación 6292€
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 813,12 €
Contratación servicios músicos locales participantes en festival 813,12€

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALMERÍA / P0400000F / EL2024AL42221

PROYECTO/ACTIVIDAD : PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA JÓVENES 2024
ÁMBITO DEL PROYECTO : EMPRENDIMIENTO, EMPLEABILIDAD JUVENIL E INNOVACIÓN.
FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 02/04/2024 - 15/11/2024
PRESUPUESTO ACEPTADO : 12.000,00 €
SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 €
CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 6.000,00 €
CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
PORCENTAJE CONCESIÓN : 50,00%
SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €
PARTIDAS DE GASTO :

- Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
- Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
- Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 12.000,00 €
Contratación de talleres 12 talleresx1000€ en 11 municipios de la provincia de Almería

AYUNTAMIENTO DE PURCHENA / P0407600F / EL2024AL42614

PROYECTO/ACTIVIDAD : PROGRAMA JOVEN DE LOS JUEGOS MORISCOS 2024
ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL.
FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 10/06/2024 - 27/07/2024
PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.000,00 €
SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 €
CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 €
CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00%
SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €
PARTIDAS DE GASTO :

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	11/21

ANEXO II

- Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
- Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
- Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 1.000,00 €
100 camisetas con logotipo actividadx10euros/unidad
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 5.000,00 €
Taller danza árabe 26h/50€; Talle graffiti 20h/50€; Taller teatro joven 20h/50€; Taller fotografía 12h/50€; Taller club lectura 8hx50€; actuación mus

AYUNTAMIENTO DE TIJOLA / P0409200C / EL2024AL42124

PROYECTO/ACTIVIDAD : SEMANA JOVEN DEL DEPORTE
 ÁMBITO DEL PROYECTO : VIDA SALUDABLE, CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SOSTENIBILIDAD.
 FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 20/09/2024 - 29/09/2024
 PRESUPUESTO ACEPTADO : 8.001,27 €
 SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 2.001,27 €
 CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
 PORCENTAJE CONCESIÓN : 74,99%
 SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €
 PARTIDAS DE GASTO :
 - Gastos de personal. Salarios: 429,00 €
3 monitores 3 días 7,5horas/día 143 eurosx3
 - Gastos de personal. Seguridad Social.: 137,79 €
45,93 eurosx3 personas
 - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 14,58 €
Indemnización 4,86eurosx3 monitores
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 1.300,00 €
Trofeos 40x10€; medallas 20x5€; cartulinas 50x3€; carpetas 20x1€; pelotas 10x20€; paracaídas juego infantil 100€; cintas elásticas 20x6€ bolsas 60x3,5
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 150,00 €
Cartelería (20x2,5 euros); Panfletos (100x1 euro)
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 1.800,00 €
Camping Las Menas 30 personasx30eurosx2 días
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 1.469,90 €
agua (300x1€); zumos (40x1€); isotónico (100x2,19€); naranjas 50kgx0,80€; platanos 30kgx2,03€, bocadillos (300x2,5€)
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 800,00 €
desplazamientos i/v Las Menas y desplazamientos i/v Valle Almanzora
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 1.900,00 €
Contratación actividades multiaventura jornada convivencia

AYUNTAMIENTO DE ZURGENA / P0410300H / EL2024AL44314

PROYECTO/ACTIVIDAD : ZURGENA JOVEN EN MOVIMIENTO
 ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
 FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 10/09/2024 - 13/12/2024
 PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.000,00 €
 SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.700,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 300,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
 PORCENTAJE CONCESIÓN : 29,39%
 SUBVENCIÓN PROPUESTA : 1.763,53 €
 PARTIDAS DE GASTO :
 - Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
 - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
 - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 300,00 €
Gastos de creación de cartelería 63,08€; impresión 22 carteles 8,9+IVA cada uno
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 5.700,00 €
Taller caminando hacia el respeto; taller resuelve-te; taller photocall tolerancia juvenil, taller break dance , taller bolas del mundo

En Almería, en el día de la fecha de la firma electrónica

El/La Jefe/a de Servicio de Juventud de la Dirección Provincial de Almería

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	12/21

ANEXO III

EXPEDIENTES	
AYUNTAMIENTO DE TABERNAS / P0408800A / EL2024AL43277	<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : TALLERJOVEN ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/09/2024 - 31/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 4.840,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 4.840,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 4.840,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO : - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 40,00 € Cartel difusión 16x2,5euros - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 4.800,00 € 3 sesiones de Taller afectivo sexual: 3 sesiones Taller saludable y 3 sesiones taller medioambiental</p>
AYUNTAMIENTO DE CHERCOS / P0403600J / EL2024AL42501	<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : JUVENTUD EN MOVIMIENTO ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 18/09/2024 - 31/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 5.961,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.961,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.961,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO : - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 300,00 € 2 meriendas saludablesx5 euros30 peronas c/u - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 5.661,00 € Taller mujeres históricas 214€; taller nuevas masculinidades 2100€; campaña sensibilización juventud en movimiento 363€</p>
AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA / P0405200G / EL2024AL42397	<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : JÓVENES EN ACCIÓN 2024: LA R-EVOLUCIÓN NOS DIVIERTE ¡NATURALMENTE! ÁMBITO DEL PROYECTO : VIDA SALUDABLE, CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SOSTENIBILIDAD. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 11/05/2024 - 25/06/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 5.674,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 4.255,50 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 1.418,50 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 75,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 4.255,50 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO : - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 600,00 € Alojamiento 15euros40 personas - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 2.000,00 € Desayuno 5€x40 personas; Comida 15€x2díasx40personas; Cena 15€x40personas - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 1.050,00 € Desplazamiento en autobús Las Menas i/v 600€</p> <p>Desplazamiento en autobús Cabo de Gata i/v 450€ - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 2.024,00 € Contratación empresa actividades dirigidas Las Menas 680€; Contratación empresa recogida basura Cabo de Gata 1344€</p>
AYUNTAMIENTO DE ABLA / P0400100D / EL2024AL43271	<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : JUVENTUD EN ACTIVO ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 04/10/2024 - 31/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 5.430,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.430,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.430,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO : - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €</p>

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	13/21

ANEXO III

- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 240,00 €
- 2 meriendas saludables 4eurosx30€x2 días
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 5.190,00 €
- Taller concurso de fotografía 380€; taller cineforum 380€; taller escape room ODS 530€; taller Graffiti 1440€; taller lettering 300€; otros

AYUNTAMIENTO DE SERÓN / P0408300B / EL2024AL42844

PROYECTO/ACTIVIDAD : JUVENTUD EN FUTURO III
 ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
 FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/01/2024 - 31/12/2024
 PRESUPUESTO ACEPTADO : 5.400,00 €
 SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.400,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
 PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00%
 SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.400,00 €
 PARTIDAS DE GASTO :
 - Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
 - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
 - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 240,00 €
 - 4€x30 personasx2 meriendas saludables
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 5.160,00 €
 Talleres y material necesario (Taller lettering por la igualdad, que parte del no, noha entendido, taller pintura luminosa, graffiti, comic...

AYUNTAMIENTO DE VERA / P0410000D / EL2024AL42602

PROYECTO/ACTIVIDAD : ASPRODANCE
 ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
 FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/09/2024 - 31/12/2024
 PRESUPUESTO ACEPTADO : 8.928,23 €
 SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,02 €
 CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 2.928,21 €
 PORCENTAJE CONCESIÓN : 67,20%
 SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €
 PARTIDAS DE GASTO :
 - Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
 - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
 - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 8.928,23 €
 Taller de salsa 3horas/sem;

Taller merengue 3horas/sem;

Taller interpretación musical 3horas/sem;

Taller coreografía 3horas/sem;

Material talleres

AYUNTAMIENTO DE CANJAYAR / P0403000C / EL2024AL43085

PROYECTO/ACTIVIDAD : JÓVENES EN ACCIÓN POR LA IGUALDAD
 ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
 FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 23/09/2024 - 31/12/2024
 PRESUPUESTO ACEPTADO : 5.130,00 €
 SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.130,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
 PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00%
 SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.130,00 €
 PARTIDAS DE GASTO :
 - Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
 - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
 - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 200,00 €
 merienda saludables 2 díasx5x20 personas
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 4.930,00 €
 Taller party en igualdad 1100€; Punto violeta 980€; Mural graffiti 1440€; taller de lettering 300€; taller de pintura luminosa 350€; cineforum 760€

AYUNTAMIENTO DE MACAEL / P0406200F / EL2024AL42990

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	14/21

ANEXO III

<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : FERIA DEL LIBRO "PÁGINAS EN EL VIENTO" ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 09/05/2024 - 10/05/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.865,84 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 865,84 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 87,39% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO : - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 147,60 € 2 bolígrafos permanentes finos,x1,25€; 2 bolígrafos permanentes gruesosx2,75;4 cintas adhesivasx10,40€; rollo papel continuo 18€;más material</p> <p>- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 120,00 € 6 vinilos identificativos de carpas - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 1.512,50 € alquiler 12 mesas y 6 carpas 6x175€+IVA</p> <p>alquiler escenario 8x3x0,80=200€+IVA - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 120,00 € 10 cajas 24 botellas de agua - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 4.965,74 € Vigilante noche 355,74€; encuentro youtuber 1210€;contratación obra de teatro emocionarte y tanaka 3400€</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE FIÑANA / P0404500A / EL2024AL43079</p>
<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : MUJER DE AYER Y DE HOY, MUJER DE MAÑANA ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/07/2024 - 30/11/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 5.950,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 4.450,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 1.500,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 74,79% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 4.450,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO : - Gastos de personal. Salarios: 1.150,00 € auxiliar administrativo 78 horas/mes x 3 meses - Gastos de personal. Seguridad Social.: 350,00 € seguridad social auxiliar admvo 3 meses - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 100,00 € 4 caja folios; caja 50 bolís; post it; pizarra blanca; chinchetas, rotuladores ermanentes; rotuladores colors; cinta adhesiva doble cara; otros - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 200,00 € impresión 50 carteles informativos, cuñas medios publicitarios locales digital, radio y escrito. - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 4.150,00 € Contratación empresa : diseño proyecto, coordinación y monitorización y ejecución. Personal técnico de montaje audio y video</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE BENAHDUX / P0402400F / EL2024AL42406</p>
<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : JÓVENES POR LA IGUALDAD II ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 07/11/2024 - 31/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 5.960,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.960,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.960,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO : - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 120,00 € Merienda saludable para 30 personas - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 5.840,00 € Taller que parte del no, no has entendido, 480€; Taller micromachismos 480€; Comisión igualdad 950€; Punto violeta 980€; Graffiti 1440€; otros 1510€</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE RIOJA / P0407800B / EL2024AL42995</p>
<p>PROYECTO/ACTIVIDAD : JOVENES EN ACCION: CULTIVANDO LA CREATIVIDAD ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 04/10/2024 - 31/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 5.510,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.510,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.510,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO : - Gastos de personal. Salarios: 0,00 €</p>

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de la copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	15/21

ANEXO III

- Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
- Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 200,00 € meriendas saludables 2x20 personasx5 euros
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 5.310,00 € talleres de graffiti, taller de lettering, comics, defensa personal, pintura luminosa, batucada, dj incluido material

AYUNTAMIENTO DE GERGA / P0405000A / EL2024AL43311

PROYECTO/ACTIVIDAD : JUVENTUD CREATIVA
 ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL.
 FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 18/09/2024 - 31/12/2024
 PRESUPUESTO ACEPTADO : 5.966,00 €
 SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.966,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
 PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00%
 SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.966,00 €
 PARTIDAS DE GASTO :

- Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
- Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
- Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 200,00 € meriendas saludables 2x100€
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 396,00 € Autobús capacidad 20 personas
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 5.370,00 € Graffiti juventud: 1440€; taller DJ 800€; Taller pintura luminosa 350€; taller arcilla 300€; batucada 1400€; taller circo 660€, radiopodcast 420€

AYUNTAMIENTO DE ALMOCITA / P0401400G / EL2024AL43343

PROYECTO/ACTIVIDAD : NATURALEZA Y BIENESTAR-APUESTA POR EL FUTURO RURAL
 ÁMBITO DEL PROYECTO : VIDA SALUDABLE, CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SOSTENIBILIDAD.
 FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 16/09/2024 - 29/12/2024
 PRESUPUESTO ACEPTADO : 7.088,10 €
 SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 1.088,10 €
 CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
 PORCENTAJE CONCESIÓN : 84,65%
 SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €
 PARTIDAS DE GASTO :

- Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
- Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
- Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 108,10 € Paquete de folios 9,95€; caja de lápices 14,98€; caja gomas de borrar 10,50€; 4 cajas lápices colores 5,72€, impreñón 50€; 50 cartulinas A- 16,95€
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 450,00 € 45 camisetas jornadas 10€ unidad
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 950,00 € Gastos de publicidad y Redes Sociales
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 2.240,00 € desayuno 1 día 140€; comida 2 días 1200€; cena 1 día 720€; avituallamiento en ruta 180€
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 3.340,00 € Tecnico dron con alquiler de equipo 500€; monitores actividades diversas 2240€; persona apoyo 300€; concierto 300€

AYUNTAMIENTO BACARES / P0401900F / EL2024AL43412

PROYECTO/ACTIVIDAD : MULTIAVENTURA EN CAZORLA
 ÁMBITO DEL PROYECTO : VIDA SALUDABLE, CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SOSTENIBILIDAD.
 FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 02/11/2024 - 03/11/2024
 PRESUPUESTO ACEPTADO : 3.340,08 €
 SUBVENCIÓN SOLICITADA : 2.250,08 €
 CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 250,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 840,00 €
 PORCENTAJE CONCESIÓN : 67,37%
 SUBVENCIÓN PROPUESTA : 2.250,08 €
 PARTIDAS DE GASTO :

- Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
- Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
- Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 864,00 € alojamiento 36x24 personas
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 912,00 € manutención 38x24 personas
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 700,08 € autobús 24 personasx29,17€
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 864,00 € Contratación empresa actividades: tirolina, escalada, tiro con arco, orientación nocturna... 36x24 personas

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	16/21

ANEXO III

<p>AYUNTAMIENTO DE BERJA / P0402900E / EL2024AL42326</p> <p>PROYECTO/ACTIVIDAD : PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN DE LA JUVENTUD SOBRE LA DISCAPACIDAD "PONTE EN MI LUGAR", ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 09/09/2024 - 30/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.000,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 300,00 € 3 cajas fundas plástico 20,67€=62€; 10 cajas grapas 2€=20€; 10 cajas clips 3,5€=35€; 4 cajas folios20€=100€; 80 bolisx0,5€=40€, 40 carpetasx0,5€=40€ - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 100,00 € 40 mochilas x2,5€ - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 100,00 € 20 cartelesx1,5€=300€; 100 dípticosx0,70€=70€ - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 5.500,00 € Contratación psicólogo experto en discapacidad 3000€; psicólogo experto en empeo y orientación 1500€; profesional ocio y tiempo libre discapac 1000€
<p>AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS / P0404800E / EL2024AL42727</p> <p>PROYECTO/ACTIVIDAD : JORNADAS MUNICIPALES SOBRE TALENTO JUVENIL 2024 ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 16/11/2024 - 16/11/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 3.599,91 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 3.599,91 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 3.599,91 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 3.290,80 € Contratación monitor los gallardos en tu retina y mural conmemorativo 2226€; contratación taller collage gigante 1064,80€ - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 45,00 € 3 paquetes servilletasx1,60€; 4 vasos cartón 1,20€; 2 manteles papelx12,90€; 8 paquetes cartónx1,20€ - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 50,00 € cartel difusión - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 214,11 € fruta, botellines agua, pizzas, pan, tetrabrik zumos, empanadas y embutido - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 0,00 €
<p>AYUNTAMIENTO DE SIERRA / P0408400J / EL2024AL43046</p> <p>PROYECTO/ACTIVIDAD : SIERRA " JUVENTUD " OCIO ALTERNATIVO POR EL RESPETO Y LA TOLERANCIA " ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/10/2024 - 31/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.000,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.700,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 300,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 95,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.700,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 1.750,00 € Cañon polvo holy 625€; bolsas polvo holy 325€; 100 chapas, imanes, panfletos 450€; - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 1.650,00 € Alquiler equipo sonido e iluminación 450€; alquiler mesa y mobiliario 450€; alquiler cámara 750€ - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 2.600,00 € contratación música 1250€; contratación formación 500€; contratación acto 550€; formación previa contratación 300€
<p>AYUNTAMIENTO DE ALCONTAR / P0400800I / EL2024AL42908</p> <p>PROYECTO/ACTIVIDAD : CAMINOS DE IGUALDAD POR ALCONTAR 2024 ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/06/2024 - 31/12/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 5.715,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.429,25 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 285,75 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 95,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.429,25 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 750,00 €

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	17/21

ANEXO III

material papelería 200€; productos limpieza y material desechable platos mesas vasos etc 550€
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 2.125,00 €
 trofeos gincana 225€; macetas 70x10€; lapiceros 70x7,15€; soporte mural 200€; disolvente 4 botesx6,5€; 19 latas de pinturax18,50€; 70 pincelesx1,75€
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 90,00 €
 20 carteles x4,5€
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 600,00 €
 Almuerzon el amería 50x12euros
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 900,00 €
 autobus alcontar-hijate almería i/v 700 euros;autobus alcontar-hijate concierto por la igualdad i/v 200 euros
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 1.250,00 €
 contratación grupo musical 1100€; contratación guía ruta de heroínas 150€

AYUNTAMIENTO DE DALIAS / P0403800F / EL2024AL43018

PROYECTO/ACTIVIDAD : JORNADAS DE DEPORTE Y JUVENTUD
 ÁMBITO DEL PROYECTO : VIDA SALUDABLE, CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SOSTENIBILIDAD.
 FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 03/10/2024 - 18/10/2024
 PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.236,33 €
 SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 236,33 €
 CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
 PORCENTAJE CONCESIÓN : 96,21%
 SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €
 PARTIDAS DE GASTO :
 - Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
 - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
 - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 854,26 €
 200 bolsas deportivasx2,20€unidad+IVA; credenciales 200x1,33€unidad+IVA
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 220,92 €
 placas conmemorativas 3x73,64€
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 2.331,20 €
 Trípticos actividades 2350x0,40=940€;

cartelería y serigrafía 4 lonasx217,80€=871,20€; publicidad en medios comunicación 520€
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 900,00 €
 alquiler equipo de nudos de encordamiento, cabecera y sistema de seguimiento
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 1.929,95 €
 3 monitores escalada 4horasx21/hora+IVA; Actuación musical 4 horas 1625,03€

AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS / P0403200I / EL2024AL41894

PROYECTO/ACTIVIDAD : FOMENTO A LA LECTURA BIBLIOPLAYA 2.024.
 ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL.
 FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/07/2024 - 15/09/2024
 PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.900,00 €
 SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 900,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
 PORCENTAJE CONCESIÓN : 86,96%
 SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €
 PARTIDAS DE GASTO :
 - Gastos de personal. Salarios: 4.925,00 €
 contratación 3 monitores 3 meses jornada de 5 horas (de 1 de julio a 15 de septiembre)
 - Gastos de personal. Seguridad Social.: 1.750,00 €
 - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 225,00 €
 Indemnización 3 monitores contratados de 1 julio a 15 de septiembre
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
 3 monitores de 1 julio a 15 de septiembre (5 horas diarias)
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 0,00 €

AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA / P0410500C / EL2024AL43023

PROYECTO/ACTIVIDAD : NOCHE DE HALLOWEEN
 ÁMBITO DEL PROYECTO : IGUALDAD, DIVERSIDAD-LGTBI, TOLERANCIA, INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
 FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/10/2024 - 25/10/2024
 PRESUPUESTO ACEPTADO : 4.513,50 €
 SUBVENCIÓN SOLICITADA : 4.013,50 €
 CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 500,00 €
 CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
 PORCENTAJE CONCESIÓN : 88,92%
 SUBVENCIÓN PROPUESTA : 4.013,50 €
 PARTIDAS DE GASTO :
 - Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
 - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
 - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 2.517,00 €
 160 pliegos papel celofán; 300 pliegos goma eva; 60 rollos fixo; 100 barraas pegamento; 10 rollos lazo, 100 botes pintura; 100 botes purpurina y otros
 - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
 - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 1.996,50 €
 pasacalles con actores espectáculo con zancos, malabares, escupezuegos

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	18/21

ANEXO III

<p>AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA / P0403500B / EL2024AL42681</p> <p>PROYECTO/ACTIVIDAD : FESTIVAL DE COLORES CUEVAS DEL ALMANZORA ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 26/10/2024 - 26/10/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 7.500,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 1.500,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 80,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 1.450,00 € Alquiler tarima y equipo de sonido carrera=600€; alquiler sonido fiesta=600€;alquiler mesa mezcla y técnico 650€ - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Mantenición.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 6.050,00 € Contratación actividad fiesta Holi colours: técnicos, speaker, animación, etc..
<p>AYUNTAMIENTO OLLULA DE CASTRO / P0406800C / EL2024AL42870</p> <p>PROYECTO/ACTIVIDAD : JUVENTUD Y TRADICIÓN: MOROS Y CRISTIANOS 2024 ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 09/11/2024 - 10/11/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.000,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Mantenición.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 6.000,00 €
<p>AYUNTAMIENTO DE VELEZ BLANCO / P0409800J / EL2024AL42793</p> <p>PROYECTO/ACTIVIDAD : CURSO SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUATICAS ÁMBITO DEL PROYECTO : EMPRENDIMIENTO, EMPLEABILIDAD JUVENIL E INNOVACIÓN. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/09/2024 - 30/09/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 5.400,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 5.400,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 5.400,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 500,00 € 1 kit por alumno (carpeta, material didáctico, boli, lápices) 20 eurosx25 alumnos - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 100,00 € cartelería, folletos y material serigrafiado - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 800,00 € Alquiler piscina para realización talleres - Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Mantenición.: 0,00 € - Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 1.000,00 € Desplazamientos desde municipio a piscina de los 25 alumnos - Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 3.000,00 € Contratación de monitor para módulo primeros auxilios, soporte vital y socorrismo en piscinas e instalaciones acuáticas 25 alumnosx120 euros
<p>AYUNTAMIENTO DE HUERCAL-OVERA / P0405300E / EL2024AL43345</p> <p>PROYECTO/ACTIVIDAD : PINCELADAS DE CONCIENCIA: HUÉRCAL-OVERA EN ARMONÍA ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL. FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 04/10/2024 - 04/10/2024 PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.000,00 € SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 € CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 € CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 € PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00% SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €</p> <p>PARTIDAS DE GASTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal. Salarios: 0,00 € - Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 € - Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 € - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 3.000,00 € 500 botes pinturax4,35€; bayetas y material de limpieza 850€ - Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 500,00 € trofeos ganadores - Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 1.000,00 €

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	19/21

ANEXO III

- impresión cartelería 450€; realización de vídeo y montaje 550€
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 900,00 €
- Paella gigante
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 600,00 €
- Monitor taller

AYUNTAMIENTO DE MOJACAR / P0406400B / EL2024AL42865

PROYECTO/ACTIVIDAD : JÓVENES, CREATIVIDAD E INCLUSIÓN: JORNADAS CREATIVAS EN MOJÁCAR
ÁMBITO DEL PROYECTO : CULTURA, CREATIVIDAD, ARTE Y TALENTO JUVENIL.
FECHA DE INICIO / FECHA DE FIN : 01/07/2024 - 31/07/2024
PRESUPUESTO ACEPTADO : 6.000,00 €
SUBVENCIÓN SOLICITADA : 6.000,00 €
CANTIDAD APORTADA POR EL SOLICITANTE : 0,00 €
CANTIDAD APORTADA POR OTRAS ENTIDADES : 0,00 €
PORCENTAJE CONCESIÓN : 100,00%
SUBVENCIÓN PROPUESTA : 6.000,00 €
PARTIDAS DE GASTO :

- Gastos de personal. Salarios: 0,00 €
- Gastos de personal. Seguridad Social.: 0,00 €
- Gastos de personal. Indemnizaciones por razón del servicio.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Material Fungible.: 0,00 €
- Gastos Adquisición de Bienes Naturaleza Corriente. Otros bienes necesarios para el desarrollo de la actividad.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Publicidad y difusión.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alquiler de equipamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Alojamiento.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Manutención.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Desplazamientos.: 0,00 €
- Gastos derivados de la prestación de servicios. Otros gastos necesarios para la realización de la actividad.: 6.000,00 €

Contratación taller graffiti 4000€; taller creativo bolsos 1800€; charla sobre concienciación LGTBI+ 200€

En Almería, en el día de la fecha de la firma electrónica

El/La Jefe/a de Servicio de Juventud de la Dirección Provincial de Almería

Código Seguro de Verificación: NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ALMUDENA TOLEDO BERMEJO	FECHA	17/06/2024
ID. FIRMA	NTLYJ1fEcwqSjCvVqcBq2Z5XM1ZdWX	PAGINA	20/21

ANEXO IV

EXPEDIENTES

No existen expedientes.

En Almería, en el día de la fecha de la firma electrónica

El/La Jefe/a de Servicio de Juventud de la Dirección Provincial de Almería